



PROCEDIMIENTO: MC/DOP/02FAISMUN/2025/IR-018  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 02FAISMUN25

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 02 de septiembre del año 2025.

TU PERFIL, S.A. DE C.V.

SDUI/15082025/0751/N

MC/DOP/PCM/018/2025/N

OLIVARES No. 1228, COLONIA ENRIQUE RAMÍREZ,

MORELIA, MICHOACAN DE OCAMPO, C.P.54948

Y/O CALLE DURAZNOS No. 20, ESQUINA CON JUAN DE LA BARRERA,

COLONIA SANTA MARÍA CUAUTEPEC, TULTITLÁN, MÉXICO. C.P. 54949.

*Recibo invitación  
Daniel Lavan Caravantes Rodríguez  
02/09/25*

**C. DANIEL LAVAN CARAVANTES RODRÍGUEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I primer párrafo, II primer párrafo, III, IV primer párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.21, fracción I; 12.33; 12.34 fracción II; y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 70, 71 y 87 de su Reglamento; 2, 3, 86, 87, fracción III; 88, 89 y 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como 1.1., 1.3., 2.1. inciso A. fracción IX, 11.1., 11.2. inciso D y 11.3. fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; 34, 38, 44, 45 inciso A. fracción IX, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México.

El Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, Administración Pública Municipal 2025-2027, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, emite la presente convocatoria para invitarlo a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **MC/DOP/02FAISMUN/2025/IR-018**, relativo a la obra pública denominada:

**"EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP), ubicación DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN"**

Acciones que serán ejecutadas con cargo a recursos federales provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)** correspondientes al **EJERCICIO FISCAL 2025**, obra aprobada mediante el desahogo del **Punto Ocho de la Décima Primera Sesión del Ayuntamiento, con Carácter de Extraordinaria, de fecha dieciocho de julio del año dos mil veinticinco**, diligencia en la cual se autorizó la modificación al **PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

En ese sentido, los interesados en participar en el presente procedimiento de adjudicación deberán presentar un escrito de aceptación en hoja membretada de la empresa, firmado por el representante legal y dirigido al suscrito, a más tardar el día 05 de septiembre de 2025, en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Calle Alfonso Reyes s/n, Colonia





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/02FAISMUN/2025/IR-018  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 02FAISMUN25

Santa María, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, Código Postal 54820, en un horario de atención de 09:00 a 13:00 horas, teléfono 55 2620 7800, extensión 178.

En caso de no tener interés en participar en el referido procedimiento, se le exhorta a manifestarlo expresamente por escrito, con antelación al vencimiento del plazo señalado; de no hacerlo, su silencio se interpretará como una negativa tácita de participación.

### A) FASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA:

- I. **COSTO DE BASES.**  
Las bases de este procedimiento de Invitación Restringida tendrán un costo de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**.
- II. **INICIO DE LA OBRA.**  
La fecha de inicio de la obra es el día **19 de Septiembre de 2025**.
- III. **EJECUCIÓN DE LA OBRA.**  
El periodo de ejecución es de **25 días calendario**.
- IV. **VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.**  
La visita al lugar de la obra es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **06 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas** por lo que se pide su puntual asistencia en la Dirección de Obras Públicas.
- V. **JUNTA DE ACLARACIONES.**  
La junta de aclaraciones de igual forma es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **06 de Septiembre de 2025 a las 12:00 horas**, por lo que una vez concluida la visita de obra, se desarrollara este evento.
- VI. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA.**  
El acto de presentación y apertura de propuestas se realizará el día **12 de Septiembre de 2025 a las 11:30 horas**, en la Dirección de Obras Públicas.
- VII. **FALLO.**  
El fallo correspondiente será dado a conocer el día **18 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas**.
- VIII. **ANTICIPOS.**  
Se otorgará el **30% (treinta por ciento)** del importe del contrato para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar, así como para el traslado de maquinaria, equipo de construcción y el inicio de los trabajos.

Sin otro particular, quedo dispuesto para cualquier aclaración o comentario que surja con motivo de la presente invitación.

ATENTAMENTE  
"GOBIERNO HUMANISTA"



M. en ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JRGM\*





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/02FAISMUN/2025/IR-018  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 02FAISMUN25

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 02 de septiembre del año 2025.

INGENIERÍA Y URBANIZACIÓN LEÓN, S.A. DE C.V.

SDUI/02052025/0366/N

MC/DOP/PCM/006/2025/N

CALLE OAXACA No. 144, COLONIA SANTA MARÍA TULPETLAC,

MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 55400

**C. MANUEL VERGARA HERNÁNDEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I primer párrafo, II primer párrafo, III, IV primer párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.21, fracción I; 12.33; 12.34 fracción II; y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 70, 71 y 87 de su Reglamento; 2, 3, 86, 87, fracción III; 88, 89 y 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como 1.1., 1.3., 2.1. inciso A. fracción IX, 11.1., 11.2. inciso D y 11.3. fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; 34, 38, 44, 45 inciso A. fracción IX, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México.

El Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, Administración Pública Municipal 2025-2027, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, emite la presente convocatoria para invitarlo a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **MC/DOP/02FAISMUN/2025/IR-018**, relativo a la obra pública denominada:

**"EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP), ubicación DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN"**

Acciones que serán ejecutadas con cargo a recursos federales provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)** correspondientes al **EJERCICIO FISCAL 2025**, obra aprobada mediante el desahogo del **Punto Ocho de la Décima Primera Sesión del Ayuntamiento, con Carácter de Extraordinaria, de fecha dieciocho de julio del año dos mil veinticinco**, diligencia en la cual se autorizó la modificación al **PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

En ese sentido, los interesados en participar en el presente procedimiento de adjudicación deberán presentar un escrito de aceptación en hoja membretada de la empresa, firmado por el representante legal y dirigido al suscrito, a más tardar el día 05 de septiembre de 2025, en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Calle Alfonso Reyes s/n, Colonia Santa María, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, Código Postal 54820, en un horario de atención de 09:00 a 13:00 horas, teléfono 55 2620 7800, extensión 178.

*Recibi invitacion  
Manuel Vergara Hernandez*

*Manuel* 02/sep/2025

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

cuautitlanmx.humanista@gmail.com

55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx



Gobierno de Cuautitlán

Página 1 de 2





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/02FAISMUN/2025/IR-018  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 02FAISMUN25

En caso de no tener interés en participar en el referido procedimiento, se le exhorta a manifestarlo expresamente por escrito, con antelación al vencimiento del plazo señalado; de no hacerlo, su silencio se interpretará como una negativa tácita de participación.

#### A) FASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA:

- I. **COSTO DE BASES.**  
Las bases de este procedimiento de Invitación Restringida tendrán un costo de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**.
- II. **INICIO DE LA OBRA.**  
La fecha de inicio de la obra es el día **19 de Septiembre de 2025**.
- III. **EJECUCIÓN DE LA OBRA.**  
El periodo de ejecución es de **25 días calendario**.
- IV. **VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.**  
La visita al lugar de la obra es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **06 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas** por lo que se pide su puntual asistencia en la Dirección de Obras Públicas.
- V. **JUNTA DE ACLARACIONES.**  
La junta de aclaraciones de igual forma es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **06 de Septiembre de 2025 a las 12:00 horas**, por lo que una vez concluida la visita de obra, se desarrollara este evento.
- VI. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA.**  
El acto de presentación y apertura de propuestas se realizará el día **12 de Septiembre de 2025 a las 11:30 horas**, en la Dirección de Obras Públicas.
- VII. **FALLO.**  
El fallo correspondiente será dado a conocer el día **18 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas**.
- VIII. **ANTICIPOS.**  
Se otorgará el **30% (treinta por ciento)** del importe del contrato para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar, así como para el traslado de maquinaria, equipo de construcción y el inicio de los trabajos.

Sin otro particular, quedo dispuesto para cualquier aclaración o comentario que surja con motivo de la presente invitación.

ATENTAMENTE  
"GOBIERNO HUMANISTA"

M. en ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



JRGM\*





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/02FAISMUN/2025/IR-018  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 02FAISMUN25

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 02 de septiembre del año 2025.

SERVICIO INTEGRAL GKM, S.A. DE C.V.  
SDUI/16042024/0313/N  
MC/DOP/PCM/007/2025/N  
PRIVADA FEDERICO HERNÁNDEZ, MZ. 1, LT. 2, COLONIA TOLOTZIN I  
MUNICIPIO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 55114

**C. GRACIELA HERNÁNDEZ VILLALOBOS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I primer párrafo, II primer párrafo, III, IV primer párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.21, fracción I; 12.33; 12.34 fracción II; y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 70, 71 y 87 de su Reglamento; 2, 3, 86, 87, fracción III; 88, 89 y 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como 1.1., 1.3., 2.1. inciso A. fracción IX, 11.1., 11.2. inciso D y 11.3. fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; 34, 38, 44, 45 inciso A. fracción IX, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México.

El Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, Administración Pública Municipal 2025-2027, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, emite la presente convocatoria para invitarlo a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **MC/DOP/02FAISMUN/2025/IR-018**, relativo a la obra pública denominada:

**"EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP), ubicación DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN"**

Acciones que serán ejecutadas con cargo a recursos federales provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)** correspondientes al **EJERCICIO FISCAL 2025**, obra aprobada mediante el desahogo del **Punto Ocho de la Décima Primera Sesión del Ayuntamiento, con Carácter de Extraordinaria, de fecha dieciocho de julio del año dos mil veinticinco**, diligencia en la cual se autorizó la modificación al **PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**.

En ese sentido, los interesados en participar en el presente procedimiento de adjudicación deberán presentar un escrito de aceptación en hoja membretada de la empresa, firmado por el representante legal y dirigido al suscrito, a más tardar el día 05 de septiembre de 2025, en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Calle Alfonso Reyes s/n, Colonia Santa María, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, Código Postal 54820, en un horario de atención de 09:00 a 13:00 horas, teléfono 55 2620 7800, extensión 178.

*Recibí invitación  
02/ Sep/ 2025  
Graciela Hernandez Villalobos*





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/02FAISMUN/2025/IR-018  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 02FAISMUN25

En caso de no tener interés en participar en el referido procedimiento, se le exhorta a manifestarlo expresamente por escrito, con antelación al vencimiento del plazo señalado; de no hacerlo, su silencio se interpretará como una negativa tácita de participación.

#### A) FASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA:

##### I. **COSTO DE BASES.**

Las bases de este procedimiento de Invitación Restringida tendrán un costo de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**.

##### II. **INICIO DE LA OBRA.**

La fecha de inicio de la obra es el día **19 de Septiembre de 2025**.

##### III. **EJECUCIÓN DE LA OBRA.**

El periodo de ejecución es de **25 días calendario**.

##### IV. **VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.**

La visita al lugar de la obra es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **06 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas** por lo que se pide su puntual asistencia en la Dirección de Obras Públicas.

##### V. **JUNTA DE ACLARACIONES.**

La junta de aclaraciones de igual forma es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **06 de Septiembre de 2025 a las 12:00 horas**, por lo que una vez concluida la visita de obra, se desarrollara este evento.

##### VI. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA.**

El acto de presentación y apertura de propuestas se realizará el día **12 de Septiembre de 2025 a las 11:30 horas**, en la Dirección de Obras Públicas.

##### VII. **FALLO.**

El fallo correspondiente será dado a conocer el día **18 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas**.

##### VIII. **ANTICIPOS.**

Se otorgará el **30% (treinta por ciento)** del importe del contrato para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar, así como para el traslado de maquinaria, equipo de construcción y el inicio de los trabajos.

Sin otro particular, quedo dispuesto para cualquier aclaración o comentario que surja con motivo de la presente invitación.

ATENTAMENTE  
"GOBIERNO HUMANISTA"

M. en ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



JRGM\*

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

caautitlanmx.humanista@gmail.com

55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx

Página 2 de 2

